Guía docente de la asignatura

Psicología Social (2431123)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Básica CC de la Salud	**Materia**	Psicología

Curso	2º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos básicos sobre Psicología.
En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos en Psicología Social.
- Las actitudes sociales: Estereotipos, prejuicios y discriminación.
- Psicología Social de la discapacidad.
- Psicología Social de la inadaptación y la marginación social.
- Psicología Social de la salud y la enfermedad.
- El grupo y su dinámica en Terapia Ocupacional.
- Habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional: Habilidades sociales y de comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B
05/05/2026 - 09:02
Pág. 1 de 7

obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG09 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG21 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG23 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG26 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B
05/05/2026 - 09:02
Pág. 2 de 7

- CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CE31 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE36 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE60 - Demostrar destrezas en la búsqueda independiente, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje contínuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer aquellos fundamentos psicosociales que les permitan obtener una visión integral de la Psicología humana en la evolución del ciclo vital.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la situación, características y problemática psicosocial de aquellos colectivos sociales usuarios de T.O. y relacionados con la diversidad funcional y la marginación social, así como estrategias básicas de afrontamiento de actitudes inadecuadas (estereotipos, prejuicios, discriminación) hacia estos colectivos.
- Adquirir habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de T.O.
- Conocimientos básicos sobre las características y tipos de grupos más comunes en el ámbito profesional de T.O.
- Habilidades de manejo y dinamización de los grupos más usuales en el ejercicio profesional de T.O.
- Habilidades sociales y de comunicación necesarias en las interacciones establecidas con todos los agentes (usuarios/clientes/pacientes, familiares, compañeros, otros profesionales, etc.) relacionados con la práctica laboral del T.O.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B Pág. 3 de 7

- Habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Conocer los determinantes psicosociales de los mecanismos implicados en los procesos de salud y enfermedad.
- Fomentar en el alumno/a una actitud reflexiva y crítica en relación con la problemática psicosocial de las personas con diversidad funcional, usuarios de T.O.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Módulo 1. Introducción a la Psicología Social
Tema 1. Historia y método de la Psicología Social
- Definición de Psicología Social
- Antecedentes de la Psicología Social
- Experimentos clásicos en la Psicología Social
- El método en la Psicología Social actual

Tema 2. Cognición Social
- Actitudes
- Cambio de Actitudes
- Atribuciones
- Heurísticos

Tema 3. Psicología de los Grupos
- El concepto de grupo
- Estructura grupal: Normas, roles y jerarquía
- Influencia social
- Identidad social

Módulo 2. Psicología Social aplicada a la Terapia Ocupacional
Tema 4. Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación
- Definición de prejuicio, estereotipos, discriminación
- Nuevas formas de prejuicio
- Causas del prejuicio
- Prejuicio hacia las personas con diversidad funcional
- Exclusión social

Tema 5. Técnicas de dinámica de grupos en T.O.
- Dinámica de grupos como técnica
- Tipos de dinámica de grupos
- Estrategias de facilitación grupal
- Gestión de los conflictos grupales

Tema 6. Psicología Social de la Salud aplicada a la T.O.
- El modelo biopsicosocial
- La representación de la enfermedad
- El afrontamiento de la enfermedad
- Contexto social, estrés y enfermedad

PRÁCTICO

Actividades prácticas:
- Actividad 1. Atribuciones
- Actividad 2. Identidad social
- Actividad 3. Influencia minoritaria
- Actividad 4. Prejuicio implícito

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B Pág. 4 de 7

- Actividad 5. Nuevas formas de prejuicio
- Actividad 6. Estrés y Salud
- Actividad Grupal: Intervención en cambio de actitudes

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- Gaviria, E., López, M., & Cuadrado, I. (2019). Introducción a la Psicología Social. Sanz y Torres.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bustillos, A., García-Ael, C., Magallanes, A., Molero, F., Moriano-León, J. A., Nouvilas Pallejá, E., Prado-Silván, M. & Topa-Cantisano, G. (Coords.) (2024). Psicología social (Vol. 1). Madrid: Sanz y Torres.
- Buunk, A. P., Dijkstra, P., & Van Vugt, M. (2021). Applying Social Psychology: From problems to solutions. Londres: Sage.
- Canto, J. M. (2000). Dinámica de Grupos: Aspectos técnicos, ámbitos de intervención, y fundamentos teóricos. Málaga: Áljibe.
- Crisp, R. J., & Turner, R. N. (2020). Essential Social Psychology. Londres: Sage.
- Dovidio, J.F., Hewstone, M., Glick, P., y Esses, V.M. (2012). The Sage Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination. Londres: Sage.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. American Psychologist, 56, 109-118.
- Haslam, C., Jetten, J., Cruwys, T., Dingle, G., & Haslam, S.A. (2018). The New Psychology of Health: Unlocking the Social Cure. London: Routledge.
- Kronengerg, F.; Simó, S. y Pollard, N. (2006).Terapia Ocupacional sin fronteras. Madrid: Editorial médica panamericana.
- Major, B. y O'Brien, L. (2005). The Social Psychology of Stigma. Annual Review of Psychology, 56,393-421.
- Moreno, M. (2001). Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones. Málaga: Aljibe
- Moya, M. (1998). Prácticas de Psicología Social. Madrid: UNED.
- Navas, M.S. y Cuadrado, I. (2013). El Estudio del Prejuicio en Psicología Social. Madrid: Sanz y Torres.
- Rodríguez-Pérez, A., Morales, J. F., Delgado-Rodríguez, N., & Betancor-Rodríguez, V. (2016). 50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social. Alianza Editorial.
- Rodríguez, J. y Neipp, M. C. (2008). Manual de Psicología Social de la Salud. Madrid: Síntesis.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C., & Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. Political Psychology, 25, 845-880.
- Stangor, C. (2000). Key Readings in Social Psychology: Stereotypes and Prejudice. Sussex: Psychology Press.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B Pág. 5 de 7

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.socialpsychology.org/ Página web de la Social Psychology Network, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la investigación de la psicología social
- http://www.understandingprejudice.org/ Recurso sobre la psicología del prejuicio y las diferentes formas de reducirlo.
- http://www.aulaintercultural.org/Videos contra el racismo y la xenofobia. En el sitio web también se puede hallar gran variedad de bibliografía relacionada con el racismo, sexismo, educación multicultural, etc.
- http://www.easp.eu/ Esta es la página web de la asociación europea de psicología social.
- http://www.sceps.es/ Refiere a la pagina web de la sociedad científica española de psicología social.
- http://www.spssi.org/ Es la página web de la Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:
  - Examen final (60%)
  - Trabajo en Equipo (15%)
  - Exposiciones orales (15%)
  - Asistencia y participación en las clases prácticas (10%).
- El alumnado deberá superar el examen final con una nota de 4,5/10 (o, lo que es lo mismo, 2,7/6) para poder sumar el resto de las calificaciones; de no ser así, su calificación será hasta 4,9.

En el examen final se utilizarán preguntas de opción múltiple y preguntas de verdadero/falso (entre 20 y 30 preguntas totales).
La asistencia a clases de prácticas se tomará en cuenta en el 10% indicado anteriormente; la asistencia a clases de teoría no será tomada en cuenta para la evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B Pág. 6 de 7

En la convocatoria extraordinaria el alumnado tendrá dos opciones:

- Guardar la nota de prácticas obtenida en la convocatoria ordinaria (Trabajo grupal + trabajo individual + participación) y realizar un examen que contará el 60% restante de la asignatura. En este caso, el examen será con preguntas de opción múltiple, preguntas de verdadero o falso y preguntas de respuesta corta (entre 35 y 45 preguntas totales). Al igual que en el convocatoria ordinaria, el alumnado deberá superar este examen con una nota de 4,5/10 (o, lo que es lo mismo, 2,7/6) para poder sumar el resto de las calificaciones; de no ser así, su calificación será hasta 4,9.
- Realizar un examen que contará el 100% de la asignatura. En este caso, el examen será con preguntas de opción múltiple y de verdadero/falso (entre 30 y 35 preguntas) y preguntas de respuesta corta y de desarrollo (entre 5 y 10 preguntas).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final (conforme a lo estipulado en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), ésta consistirá en preguntas de opción múltiple y de verdadero/falso (entre 30 y 35 preguntas) y preguntas de respuesta corta y de desarrollo (entre 5 y 10 preguntas). El examen podrá estudiarse consultando la bibliografía fundamental. Para mayor concreción el/la estudiante ha de ponerse en contacto con el profesor/a de teoría correspondiente.
La evaluación única final puede solicitarse a través del siguiente enlace:https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/

INFORMACIÓN ADICIONAL

Evaluación extraordinaria por Tribunal: el alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada *f*convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el alumnado dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades especificas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.
Enlace Prevención y Atención ante el acoso en la Universidad: viics.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion/prevencion-y-atencion#title1
La participación en investigaciones realizadas desde el departamento de psicología social es totalmente voluntaria. Cada participante recibirá información sobre las características de la investigación. Por la participación en cada investigación se recibirá un mínimo de 0,1 puntos. Se podrá obtener hasta un máximo de 0.5 puntos por participación en investigaciones. Es posible obtener la maxima calificación en la asignatura (10) sin realizar ni colaborar en estudio alguno. También se puede obtener la misma puntuación que por la participación en investigaciones realizando las actividades alternativas que se proponen a lo largo de la asignatura, como la realización de una serie de lecturas, asistencia a conferencias, etc.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:02
Código seguro de verificación (CSV): FC47F61FFD0D53C5D1291B866B9D1A7B Pág. 7 de 7